

nívar

Política de Abastecimiento Responsable



Contenido

Objetivos y Alcances

¿En qué se basa nuestra Política de Abastecimiento Responsable?

Proteger los Derechos Humanos

Garantizar las Condiciones Laborales

Proteger el Medio Ambiente.

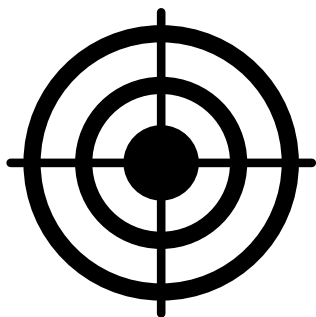
Implementar la ética empresarial.

Garantizar la calidad del Producto y la Seguridad Alimentaria

Estar Dedicado a la Colaboración y Transparencia



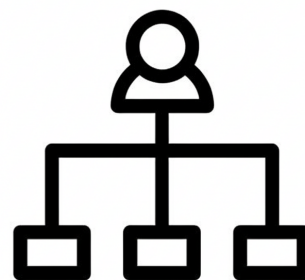
OBJETIVO



Establecer y formalizar el compromiso institucional de Agropecuaria Nívar con la adquisición ética y sostenible de todos los bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministro. Este compromiso integral busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente, promover el respeto por los derechos humanos y fomentar el desarrollo positivo de las comunidades locales, contribuyendo así a una cadena de valor responsable.

ALCANCE

Este lineamiento aplica a todos los proveedores de bienes y servicios de Agropecuaria Nívar, incluyendo, pero no limitándose a los Proveedores de ingredientes marinos y vegetales para la fabricación del alimento de camarón.



¿En qué se basa nuestra Política de Abastecimiento Responsable?



Protegemos la reputación de nuestra empresa.
Aseguramos la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones.



Lineamientos Generales



Evaluación Integral de Proveedores

Realizamos evaluaciones exhaustivas de nuestros proveedores, tanto actuales como potenciales, para identificar posibles riesgos sociales y ambientales, así como oportunidades de mejora. Este proceso se lleva a cabo mediante el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política POL-GCO-005 “Código de Conducta de Proveedores” y el Procedimiento PRO-GCO-005 “Debida Diligencia”.



Definición de Criterios claros y medibles

Hemos definido criterios claros y medibles para la selección, contratación y monitoreo continuo de nuestros proveedores. Estos criterios nos permiten asegurar que nuestros socios comerciales comparten nuestros valores y operan de manera responsable. Agropecuaria Nívar ha determinado seis (6) criterios fundamentales que se describen detalladamente en el siguiente ítem.



Capacitación y Sensibilización

Capacitamos a nuestro personal en los principios del abastecimiento responsable y en las políticas organizacionales pertinentes. Este programa de formación se realiza de acuerdo con el procedimiento PRO-GTH-002 “Capacitación y Desarrollo del personal”, asegurando que nuestros empleados comprendan su rol en la implementación de esta política.





Proteger los Derechos Humanos

- Priorizar el respeto y la promoción de los derechos humanos fundamentales como el eje del propósito propósito de Agropecuaria Nívar, integrando la integridad y la sostenibilidad en cada etapa de la cadena de suministro para favorecer el desarrollo y prosperidad de las comunidades locales.
- Colaborar exclusivamente con socios comerciales que operen bajo estándares rigurosos y cumplan con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Convenios de la OIT y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- Establecer canales de queja seguros, confidenciales y accesibles que garanticen la protección del denunciante contra represalias, permitiendo que trabajadores y comunidades reporten posibles vulneraciones en la cadena de suministro.
- Implementar medidas oportunas y efectivas para prevenir, mitigar y remediar cualquier violación de derechos humanos identificada, asegurando la aplicación de planes de acción correctivos en conjunto con los proveedores involucrados.



Garantizar las Condiciones Laborales

- Asegurar el pago de salarios dignos que cubran las necesidades básicas del trabajador y su familia, garantizando además jornadas laborales que cumplan con la legislación nacional e internacional para permitir la conciliación personal y profesional.
- Garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, intrínsecamente libres de riesgos ocupacionales y basados en la igualdad de trato, erradicando cualquier forma de discriminación por raza, género, religión u orientación sexual.
- Respetar y proteger el derecho fundamental a la libertad de asociación y la negociación colectiva, asegurando el cumplimiento de las normativas contra el despido injustificado.
- Erradicar de forma proactiva el trabajo forzoso en todas las operaciones directas y en la cadena de suministro de los proveedores de ingredientes.
- Fomentar el desarrollo profesional mediante programas de formación continua que permitan a los empleados mejorar sus habilidades y progresar en sus carreras técnicas dentro de la industria.





Protección del Medio Ambiente

- Promover la transparencia y la sostenibilidad acuícola mediante el uso de metodologías reconocidas (como LCA o EIA) para medir, reportar y mitigar el impacto en biodiversidad, agua, residuos, efluentes y eficiencia energética.
- Garantizar el cumplimiento estricto de la legislación ambiental aplicable y la ejecución de medidas verificables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de valor.
- Asegurar que todos los ingredientes de origen vegetal, con especial énfasis en la soja y sus derivados, provengan de fuentes verificadas como libres de deforestación y libres de conversión de ecosistemas naturales, respetando las fechas de corte establecidas por el estándar ASC Feed.
- Exigir a los proveedores la adopción de medidas que eviten impactos sociales negativos en las comunidades, gestionando responsablemente los recursos hídricos y respetando los derechos de propiedad y tierras de los pueblos tradicionales e indígenas.





Implementar la Ética Empresarial

- Dirigir nuestro negocio de manera legal y con la más alta integridad, y exigimos a nuestros proveedores que actúen congruentemente. Esperamos los estándares de comportamiento más elevados de todos nuestros proveedores y les requerimos el cumplimiento estricto de todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales, incluyendo, pero no limitándose a, la Ley contra la Corrupción. Mantenemos una política de tolerancia cero con respecto a cualquier forma de soborno, corrupción, extorsión, fraude o malversación de fondos. Requerimos que todos los proveedores operen en condiciones de libre y leal competencia, absteniéndose de cualquier conducta indebida.
- Manejar con la máxima diligencia cualquier información confidencial y patentada relacionada con la composición del alimento y la tecnología de fabricación, en estricta conformidad con nuestro acuerdo de confidencialidad y exclusivamente para el propósito acordado por todos los proveedores de ingredientes para alimento de camarón. Prohibimos categóricamente la revelación de información confidencial y de propiedad a terceros bajo ninguna circunstancia.

Adicionalmente, exigimos que los proveedores implementen precauciones razonables y efectivas para prevenir cualquier divulgación no autorizada de dicha información confidencial.

- Evaluar el desempeño ético y social de los proveedores de ingredientes para alimento de camarón mediante la revisión exhaustiva de informes de sostenibilidad detallados.





Garantizar la Calidad del Producto y la Seguridad Alimentaria

- Requerir a los proveedores de ingredientes transparencia total en los flujos de materiales a lo largo de la cadena de valor, mediante el suministro de información técnica precisa y detallada sobre las materias primas. Validar la trazabilidad completa y el conocimiento de las características intrínsecas de los insumos para asegurar su origen responsable y el cumplimiento estricto de los estándares de alta calidad y seguridad alimentaria de la organización.
- Verificar mediante datos precisos y comprobables la ejecución de balance de masas, garantizando que los volúmenes de ingredientes certificados recibidos guarden una correlación exacta con la producción final despachada, evitando la contaminación o mezcla con fuentes no certificadas.
- Priorizar la adquisición de ingredientes marinos (harina y aceite de pescado) que cuenten con garantías documentales de no estar vinculados a la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), exigiendo a los proveedores certificaciones de sostenibilidad

reconocidas y registros de trazabilidad que validen la legalidad y la transparencia de las capturas en toda la cadena de custodia.

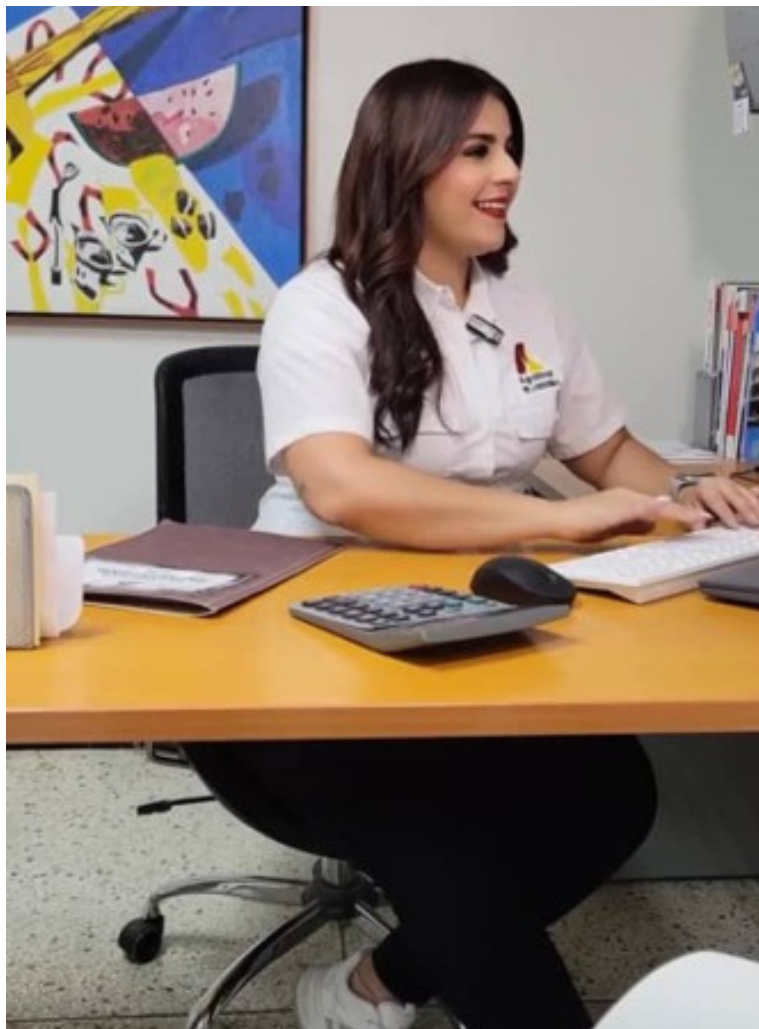
- Asegurar que todas las materias primas suministradas sean inherentemente seguras para el uso previsto y cumplan rigurosamente con las especificaciones mutuamente acordadas. Para garantizar la calidad superior del producto y la seguridad alimentaria integral, llevamos a cabo evaluaciones de riesgo exhaustivas para cada materia prima proveniente de un proveedor de origen marino o vegetal, y documentamos meticulosamente la trazabilidad completa de la cadena de suministro.
- Ofrecer a los clientes información clara, precisa y fácilmente comprensible sobre los productos, incluyendo la lista completa de ingredientes, la identificación precisa de alérgenos y las instrucciones detalladas para su almacenamiento seguro y adecuado.
- Implementar procedimientos robustos y bien definidos para la retirada eficiente y oportuna de productos en caso de que se detecte cualquier problema que pueda comprometer la seguridad alimentaria.





Estar Dedicado a la Colaboración y Transparencia

- Asegurar que todos los proveedores reciban un trato profesional, sistemático y justo. Instar a los proveedores a dedicarse a una colaboración estrecha y transparente con el objetivo del desarrollo mutuo al asociarse con Agropecuaria Nivar.
- Implementar el proceso de aprobación obligatorio para la incorporación de nuevos proveedores, aplicando análisis de riesgos y evaluación exhaustiva de proveedores para salvaguardar nuestra selección.
- Requerir a nuestros proveedores el cumplimiento estricto de nuestras Políticas de Abastecimiento Responsable, Abastecimiento Responsable de Ingredientes Marinos, Abastecimiento Responsable de Ingredientes Vegetales y nuestro Código de Conducta para Proveedores.
- Ejecutar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento continuo de las políticas y el código de conducta para proveedores de ingredientes para el alimento de camarón.
- Fomentar el desarrollo de la industria, incluyendo a los proveedores inscritos en esquemas de desarrollo sostenible.



- Comprometernos a ayudar a los proveedores de los países en desarrollo a alcanzar los más altos estándares globales, dedicando recursos e involucrándonos con proveedores específicos en esquemas de desarrollo que respalden su camino hacia el cumplimiento de las certificaciones globales, siempre que demuestren voluntad y muestren un progreso tangible continuo. En caso de no lograr el progreso tangible esperado y el cumplimiento de nuestros seis (6) Criterios Fundamentales, suspender la colaboración.





nivar

¡Qué Calidad!

POL-GCO-001	APROBADO POR:
Versión 0: 02/2025	Manuel F. Ormo Presidente
Revisión 2: 01/2026	Rubén. Ormo Vice Presidente